

Santa Rosa, 1 de Junio del 2010

Sr.
Jaime Arturo Porras Porras
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Junta Universal de accionistas de la compañía FERKALMARKET S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día Cuatro de Febrero del año 2010, ha sido designado LIQUIDADOR SUPLENTE de la referida empresa en liquidación, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 6 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Santa Rosa, el 15 de Junio del 2006.

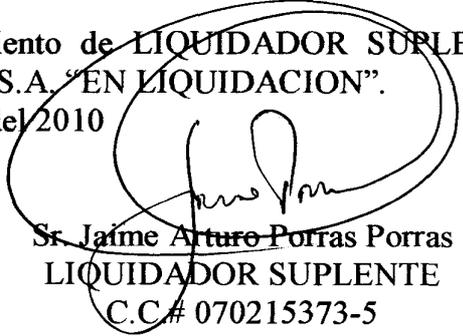
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador Suplente le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a falta o reemplazo de la Liquidadora Principal, exclusivamente para los fines de liquidación; y, con todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,


Segundo Francisco Porras Porras
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía FERKALMARKET S.A. "EN LIQUIDACION".
Machala, 2 de Junio del 2010


Sr. Jaime Arturo Porras Porras
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.C.# 070215373-5

38871

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 43 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 1.659, con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 9 del 2.010




Marcelino B. Dávila Dávila
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa